

Propuesta de campaña conjunta de tdh y sus copartes, presentada por los delegados de la Red Internacional de Jóvenes a la CD 2018

Grupo/región: Delegados juveniles	Nº: _
Persona de contacto: Joshua Hofert, StanCom (j.hofert@tdh.de)	Fecha: 8 de mayo de 2018
<p>Propuesta de campaña conjunta: Promover los derechos ambientales de la niñez</p> <p>De 2018 a 2023 terre des hommes y sus copartes (niños y niñas, jóvenes y adultos) llevan a cabo una campaña internacional para promover los derechos ecológicos de la niñez. Aúnan fuerzas para</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. movilizar para que se adopte un comportamiento ecológico y estilos de vida sostenibles a través de actividades basadas en la comunidad, 2. concienciar sobre los efectos de la destrucción, la degradación y la polución del medio ambiente en niños y niñas presentado estudios de casos y denunciando las violaciones de los derechos de la niñez a un ambiente sano y 3. abogan por establecer una legislación local, nacional, regional e internacional vinculante que respete, proteja y garante los derechos ambientales de la niñez y las generaciones futuras y monitorizan la implementación por los estados y el cumplimiento por las empresas del sector. Como parte de la campaña y uno de sus objetivos terre des hommes y copartes trabajaran para establecer un acuerdo internacional que reconozca el derecho de la niñez a un ambiente saludable y sostenible. <p>Para que sea lo más efectiva y visible posible, la campaña...</p> <ul style="list-style-type: none"> ● lleva a cabo actividades relacionadas con tres objetivos de campaña durante todo el año que culminan en noviembre en lo que se conoce como el Mes de Acción Global y hace referencia al aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU. En el mes de noviembre la atención <i>especial</i> y el foco global de la comunicación de tdh se dirigen a las actividades de la campaña. ● crea alianzas y actúa como un espacio de referencia para la niñez, los jóvenes y los adultos dentro de tdh y de otras organizaciones y contextos para iniciar un movimiento público fuerte y visible en favor de los derechos ambientales de la niñez. Los espacios de encuentro serán ambos digital y presencial, incluyendo intercambios sur-sur sobre los desafíos y buenas practicas. ● hacer lobby a distintos niveles reforzando las estrategias de incidencia política a nivel local, nacional, regional e internacional para alcanzar los objetivos de la campaña (como el Comentario General/Protocolo Facultativo de la CDN, defensor de los derechos ambientales y de las generaciones futuras, etc.). 	

Actividades públicas, p.ej. por voluntarias y voluntarios, y en los medios de comunicación complementarán la incidencia política.

- **desarrollar** un marco de trabajo de campaña conjunta y una estrategia de movilización, educación e incidencia con la participación y el liderazgo de la niñez, los jóvenes, las copartes de tdh y los voluntarios.

- **proporcionar** los recursos adecuados para conseguir los objetivos de la campaña, como fondos para actividades de campaña, personal para la coordinación global y regional de la campaña, un eslogan y un logo para la campaña global y la formación en la realización de campañas de personal, copartes, jóvenes y voluntarios.

Fundamento:

Los niños dependen de manera especial de su entorno natural. Agua, aire y tierra limpios, un ecosistema intacto y equilibrado que preserva los recursos naturales y la biodiversidad, así como alimentos sanos y sustento exento de peligros son los requisitos clave para el desarrollo de la niñez. Mientras terre des hommes ha abogado por los derechos ambientales de la niñez en el presente y las generaciones venideras, las copartes han demostrado en numerosos proyectos y campañas cómo se puede conseguir una economía y una existencia sostenible. En este respecto los niños y los jóvenes son grandes agentes de cambio que están personalmente afectados por las consecuencias de la contaminación ambiental, la degradación y el cambio climático y participan en la protección y preservación de sus sustentos a través de la concienciación, la incidencia política y actividades de campo en las comunidades.

terre des hommes y las copartes han desarrollado una opinión líder respecto a los derechos ambientales de la niñez que deberían llevar a más movilización y visibilidad a través de esta campaña. Los esfuerzos de tdh se ven reforzados por los nuevos marcos de trabajo de la política internacional, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el informe de 2018 del relator especial de la ONU sobre los derechos de la niñez y el medio ambiente ([A/HRC/37/58](#) – [versión adaptada a la niñez](#)).

Aún más importante es que la campaña no solo pide el derecho de la niñez a un ambiente sano y sostenible sino que lleva a mejoras tangibles para la protección del medio ambiente y la conservación a través de actividades en las comunidades. terre des hommes, las copartes, la niñez, los jóvenes y los voluntarios dan ejemplo y demuestran buenas prácticas de estilos de vida sostenible, algo que se espera sea tenido en cuenta y adoptado por otros niños y niñas, jóvenes y adultos en las comunidades. Mientras las actividades de campaña tienen lugar durante todo el año, dedicarle una especial atención a la difusión de los derechos ambientales de la niñez en el mes de noviembre

se basa en el formato establecido y súper exitoso del Mes de Acción Global (CD 2013/Moción 7).

La campaña para promover los derechos ambientales de la niñez pretende alcanzar un objetivo ambicioso, pero importante: Todos y todas l@s niñ@s en el mundo deben tener el derecho a un ambiente saludable y sostenible y a la protección contra daños y peligros ambientales. Este derecho debe ser respetado ampliamente y tan jurídicamente vinculante como posible. Al mismo tiempo, un objetivo tan ambicioso sirve como un instrumento para la movilización y formación de una identidad conjunta. La campaña no provee con una oportunidad de trabajar juntos para una causa importante, una causa en la que tod@s pueden contribuir, no importa de dónde sean, si fueran copartes, niñ@s, jóvenes, emplead@s o voluntari@s.

Sugerencias para la implementación:

- Documentación de experiencias y buenas prácticas de los intercambios y hacerlas accesible a tdh, redes de jóvenes, voluntari@s, copartes y ot@s.
- Todos los grupos de interés (jóvenes, copartes, emplead@s, voluntario@as) de tdh deberían participar en el diseño de la campaña (especialmente en la selección de un logo marca y lema)
- Considerar los pasos de implementación descritos en la propuesta de los delegad@s de l@ emplead@s, que fue integrada en esta propuesta.